ALLANDE EXTREMO

15 Y 16 DE MAYO 2021 / V EDICIÓN / POLA DE ALLANDE / ASTURIAS

REFUERZO DE MEDIDAS SANITARIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE CORREDORES, PERSONAL Y PÚBLICO EN GENERAL.

PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA COVID-19

#DEPORTEESSALUD

Versión 3
Actualizada el 11/04/2021

CARRERA DE MONTAÑA HOMOLOGADA POR LA FEDERACIÓN DE MONTAÑA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Carreres per Montaña d'Asturies

FEMPA

ALLANDE EXTREMO

01

EVENTO	V EDICIÓN ALLANDE EXTREMO
MODALIDAD	CARRERA DE MONTAÑA
FEDERACIÓN	FEDERACIÓN ASTURIANA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CTO. DE ASTURIAS EN LINEA Y POR EQUIPOS
FECHA	15 Y 16 DE MAYO DE 2021
LUGAR	POLA DE ALLANDE
PARTICIPACIÓN ESTIMADA	150 PARTICIPANTES POR MODALIDAD
ORGANIZA	CD.RAZASTUR Y NORTEA.ES
COLABORA	AYTO. DE ALLANDE, FEMPA
RESPONSABLE	RAÚL BARRERA ANDRÉS
CONTACTO	619361305 RAZASTURXTREME@GMAIL.COM

ESTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO POR EL CÓMITE ORGANIZATIVO DE LA CARRERA DE MONTAÑA ALLANDE EXTREMO Y SUPERVISADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ALLANDE Y LA FEDERACIÓN DE MONTAÑA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SIGUIENDO LAS DIRECTRICES DE LA GUIA DE MEDIDAS PARTICULARES COVID-19 ELABORADA POR LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MONTAÑA PARA APLICAR EN LA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES DE CARRERAS POR MONTAÑA FEDME:

ÍNDICE:

02

INTRODUCIÓN.

PARTE 1: MEDIDAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

1. MEDIDAS GENERALES PARA TODA LA ORGANIZACIÓN

1.1.- A QUIEN INCLUYEN.
1.2.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ACREDITACIONES.

2. MEDIDAS A ESTABLECER ANTES Y DURANTE LA COMPETICIÓN

2.1.- INFORMACIÓN.
2.2.- INSCRIPCIONES.
2.3.- ENTREGA DE DORSALES.
2.4.- REUNIÓN TÉCNICA (BRIEFING).
2.5.- MONTAJE.
2.6.- ÁREA DE SALIDA Y LLEGADA.
2.7.- CARRERA.
2.8.- ENTREGA DE PREMIOS.

3. MEDIDAS A ESTABLECER DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN

PARTE 2: ALTERNATIVAS POSIBLES Y/O COMPLEMENTARIAS

1.- ESTABLECER EL ORDEN Y EL TIPO DE SALIDA.
2.- GESTIÓN DE LAS ZONAS DE SALIDA Y PRE-SALIDA.
3.- GESTIÓN DEL RECORRIDO.
4.- RECOMENDACIONES PARA LOS PARTICIPANTES.
5.- GESTIÓN DE LOS AVITUALLAMIENTOS.
6.- DUCHAS Y WC.
7.- ZONA DE ENTREGA DE PREMIOS.

PARTE 3: ANEXOS

1.- CLAUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN.
2.- MODELO FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS PARA PERSONAS VINCULADAS A LA COMPETICIÓN.
3.- DOCUMENTO DE “DECLARACIÓN DE SALUD”
4.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

ÍNTRODUCIÓN:

03

Este documento plantea las medidas adaptativas necesarias para el desarrollo de la Carrera de Montaña Allande Extremo dentro de la situación actual y basándose en las directrices dadas por las diferentes autoridades sanitarias y deportivas en la fecha de su última actualización.

El objetivo de este protocolo de seguridad es poner en conocimiento de todas las personas y organismos interesados e involucrados en la realización de la carrera de montaña Allande Extremo de las medidas de seguridad y de prevención frente al COVID-19 que desde el Cómite organizador de la prueba, en colaboración y asesorados por diferentes entidades, se van a ejecutar.

La seguridad de la población local , de los atletas , de los miembros de la organización, voluntarios y personal externo es prioritario , es por eso que además de todas las medidas contempladas en el presente protocolo nos ponemos a disposición de las autoridades sanitarias para imponer medidas mas restrictivas que consideren oportuno e incluso suspender o aplazar la prueba si esta se considera un riesgo alto de contagio.

El deporte en un entorno natural , al aire libre y con las medidas de higiene y distancia social es necesario y beneficioso para la salud de las personas que necesitan este tipo de eventos para mantener la motivación y conseguir un beneficio físico y psicológico para su cuerpo.

El estado de alarma declarado por el Real Decreto 926/2020 finalizó a las 00:00 horas del día 9 de noviembre de 2020. El Consejo de Ministros aprobó el 3 de noviembre una prórroga del Estado de alarma por un periodo de 6 meses desde las 00:00 horas del 9 de noviembre de 2020 hasta las 00:00 horas del 9 de mayo de 2021 por lo que el fin de semana del 15 y 16 de Mayo , fecha de celebración de la carrera de montaña Allande Extremo , y si las condiciones sanitarias evolucionaran favorablemente, estaríamos fuera del estado de alarma.

La vacunación en el Concejo de Allande al tener una población muy envejecida tiene unos porcentajes muy altos y se prevee que mas de un 50% de la población local esté vacunada para finales de Mayo y el riesgo para las personas mas vulnerables será mínimo.

La estructura de este protocolo es especialmente práctica. En una primera parte se concretan los cambios obligatorios que se han establecido para adaptarse a las medidas de protección.´En la segunda parte se describen posibles medidas alternativas y/o complementarias de la anterior. La tercera está compuesta por los anexos correspondientes, citados en el documento de consulta y referencia.
competición.

04

1. MEDIDAS GENERALES PARA TODA LA ORGANIZACIÓN

1.1.- ESTAS MEDIDAS INCLUYEN A:

- EQUIPO DE ORGANIZACIÓN (DIRECTIVOS, VOLUNTARIOS Y STAFF PROFESIONAL).
- ÁRBITROS
- DEPORTISTAS Y TÉCNICOS.
- EMPRESAS DE SERVICIO (MONTADORES, CRONOMETRADORES, SPEAKER Y CUALQUIER OTRO VINCULADO).
- SANITARIOS Y PERSONAL MÉDICO.
- AUTORIDADES.

LA ORGANIZACIÓN NOMBRA COMO RESPONSABLE DE SEGURIDAD SANITARIA PARA COORDINAR Y GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE TODAS LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS EN ESTE DOCUMENTO A:

RAÚL BARRERA ANDRÉS. CONTACTO 619361305

1.2.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y ACREDITACIONES

Serán aquellos que en el momento de la celebración de la prueba sean obligatorios o recomendados por las autoridades sanitarias y adoptando las medidas de distanciamiento adecuadas.
Todo persona no atleta implicada en la prueba irá provista en todo momento de mascarilla .
Los atletas deberán llevar mascarilla en todo momento salvo en las zonas del recorrido que así se indique y detallaremos posteriormente.
Antes de entrar al recinto de salida , en la zona de entrega de dorsales y en los puntos de avituallamiento se instalarán los suficientes puntos de administración de gel hidroalcohólico necesarios para que toda persona que entre en estos recintos tenga la obigación de hacer uso de ellos.
En la entrega de dorsales , control de material y en los avituallamientos todo el personal de la organización llevará de forma adicionales guantes desechables.
Tanto atletas como el resto del personal involucrado en la organización de la carrera deberán llevar consigo en todo momento una mascarilla de repuesto.
• Se hará una formación previa de todo el personal y voluntarios, para el correcto uso de los elementos de protección y el conocimiento, en profundidad, de todas las medidas de seguridad sanitarias referidas al COVID 19 con especial atención a personal encargado de la entrega de dorsales y de los avituallamientos

• Todas las personas implicadas en la competición deberán llevar una acreditación especifica que se repartirá en la zona de entrega de dorsales. Ninguna persona sin credencial podrá estar dentro de los recintos y perimetros que se colocarán en torno a la zona de competición.

2.- MEDIDAS A ESTABLECER ANTES Y DURANTE LA COMPETICIÓN.

2.1.- INFORMACIÓN

www.nortea.es . En esta web del organizador estará al alcance de toda persona interesada en el evento el presente protocolo de seguridad frente al COVID-19. Así mismo informará de los horarios específicos de cada salida y toda la información actualizada que sea necesaria.

Así mismo la página contará con una guía del corredor con toda la información técnica de la competición para evitar al máximo las consultas personales durante el día anterior a la competición.

Los días previos a la competición se enviará un correo electrónico a todos los participantes y voluntarios con toda esta información.

El briefing será online , grabado y publicado en redes sociales y web para que toda la información de última hora llegue a los corredores.

Todas las personas implicadas, sean participantes o no, entregarán la correspondiente "Declaración de Salud" especificada en el ANEXO 3 donde quedará registrado el correo electrónico y teléfono de todos los intervinientes por si fuera necesario contactar con todos y cada uno de ellos.

2.2.- INSCRIPCIONES.

Con el objetivo de poder realizar todos los procesos necesarios con la anticipación necesaria:

- Las inscripciones se CERRARÁN 10 días antes de la celebración de la prueba y no se podrá admitir ninguna posterior.
- Deberán contener, en concreto, las "Clausulas COVID-19" especificadas en el ANEXO 1.
- Se limitará el número máximo de participantes a aquello que las autoridades permitan en el momento.

2.3.- ENTREGA DE DORSALES.

Se realizará en los soportales del Ayto. de Allande (al exterior, figura 1) , con dos zonas diferenciadas de recogida y dos direcciones de cola opuestas con marcas de 2 metros en el suelo para respetar la distancia de seguridad. Esta se hará de forma individual por parte del deportista (sin acompañante) con la opción (recomendada por la organización) de enviar a un responsable del club a recoger todos los dorsales del mismo.

Entre el viernes (de 19a 21)y el sábado (de 8 a 10) deberán recoger el dorsal 150 atletas que lo harán en horario escalonado enviado por correo. En la zona A lo harán los participantes de la modalidad "SpeedTrail" y en la zona B los participantes del UltraTrail y Relevos (75 atletas).

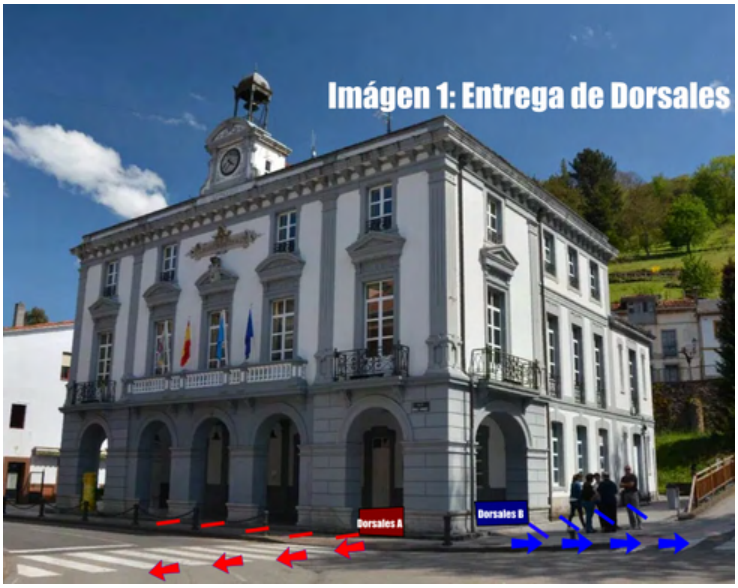

Imágen 1: Entrega de Dorsales

Los corredores de la modalidad "Nocturna" que serán 60 participantes recogerán dorsal el sábado (de 19 a 21h) y los del "Trail" el domingo 150 (de 7:30 a 9:30). Este reparto escalonado hace que sólo 50 personas por hora deban de pasar por la recogida de dorsales, evitando la aglomeración de personas en dicho punto y la necesidad de que menos personas de la organización tengan que ocuparse de esta tarea disminuyendo riesgos.
Los dorsales, con el chip incluido, y la camiseta conmemorativa irán metidos en una bolsa con el nº en el exterior y ya preparada en jornadas anteriores con todas las medidas de higiene necesarias.

2.4.- REUNIÓN TÉCNICA (BRIEFING).

Briefing Virtual. Viernes 14 a las 20:00
El contenido informativo/técnico íntegro se ofrecerá a través de Facebook e Instagram LIVE y se habilitará una pestaña para preguntas/respuestas. Estás preguntas también se pueden enviar previamente para que se contesten durante el directo.
El contenido será el habitual y reglamentario pero complementado con todas las medidas especiales de protección y con las indicaciones relativas a los procesos y procedimientos para los avituallamientos, bolsas de ropa, horarios y lugares de entrega, formato entrega de premios y orden y formato de salida

2.5.- MONTAJE

Se programará el montaje y desmontaje teniendo en cuenta que algunas tareas serán más lentas en su ejecución, por lo que la preparación de las bolsas de corredor se adelantará al miercoles 12 , el montaje de la zona de meta y salida. se adelantará al Jueves 13 y la zona de entrega de dorsales al viernes 14 por la mañana.
Todos los materiales de uso compartido serán convenientemente higienizados después de cada uso y los encargados de estos trabajos mantendrán la distancia de seguridad y la mascarilla en todo momento.

2.6.- ÁREA DE SALIDA Y LLEGADA.

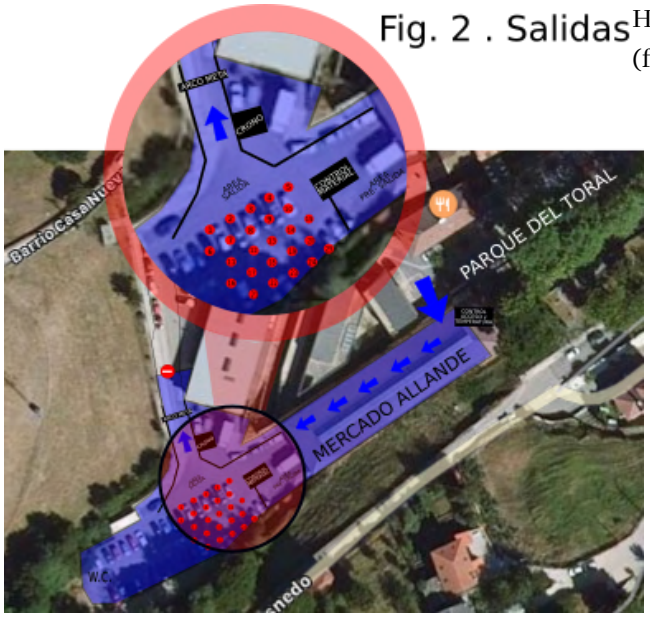

Fig. 2 . Salidas

Habrá áreas perfectamente delimitadas para las siguientes ubicaciones (figura 2 y 3 zona azul)

- Zona Restringida. Todas las siguientes áreas estarán restringidas a personal con acreditación, teniendo un recorrido unidireccional en las diferentes etapas de la competición. (figura 2 y 3 zona azul)
- Punto de Control de acreditaciones y toma de temperatura. Entrada a la zona restringida para personal con acreditación o dorsal. Se tomará la temperatura a toda persona que entre por este punto a la zona restringida
- Área de pre-salida (llamada, y revisión de material) . Gel hidroalcoholico. En caso de tener una temperatura corporal superior a 37,5 grados Celsius, se le impedirá acceder a la competición y se le pondrá a disposición del equipo sanitario de la organización, quien deberá disponer de los protocolos específicos de evacuación y seguimiento.

- Área de salida. Se colocarán cartelería con numeración del 1 al 30 y se colocará para que cada cartel esté a una distancia de 2 metros de separación a los contiguos.
- Forma de llamada. Los participantes serán llamados para entrar en el área de salida en grupos de 30 atletas. Los dorsales serán con una letra y dos números Ej. A01 , B23 , C14,... Se llamará a los participantes por la letra de su dorsal y se colocarán en el nª asignado.
- Salida neutralizada. Una vez en sus puestos y cuando se les indique por megafonía los atletas comenzarán a correr con la mascarilla puesta hasta la salida del casco urbano donde un responsable del equipo de cronometraje tomará los tiempos de salida y estará ubicada la cartelería para poder guardar la mascarilla en un lugar seguro.
- Zona de llegada. Antes de entrar a la zona restringida se colocará cartelería indicando la obligatoriedad del uso de mascarilla para que todos los atletas se coloquen adecuadamente su mascarilla antes de entrar en meta. En esta zona los atletas no se pararán y seguirán caminando hacia la área de post-meta.

Fig. 3 . Llegadas

- Zona post-llegada . Antes de entrar en esta zona habrá estaciomnes de gel hidroalcoholico para que los participantes se lo echen antes del avituallamiento. El paso por el avitualamiento será en el menor tiempo posible y con la mascarilla siempre puesta. No se comerá ni beberá nada en esta zona y se esperará a salir de esta para poder hacerlo.
- Se limitaran los saludos entre corredores, y las muestras de afecto serán reducidas a la mínima expresión prohibiendose los abrazos y apretones de mano.
- La anchura de la recta de meta y el paso interior del arco no será inferior a 4 metros, para facilitar un sprint en paralelo sin invadir espacios de seguridad.

2.7.- CARRERA.

Durante el tramo neutralizado , los participantes deberán llevar la mascarilla puesta y guardar una distancia mínima de 1,5 metros respecto a sus compañeros de carrera hasta llegar al cronometrador de salida donde se podrán quitar la mascarilla y guardarla adecuadamente para no perderla.
A partir de este punto comenzará la carrera, no pudiendo ir a rebufo de otros atletas y facilitando los adelantamientos en la medida de lo posible. Durante las 4 ediciones anteriores y debido a la baja participación y dificultad del recorrido las aglomeraciones de participantes durante el recorrido fueron nulas y desde el primer kilometro las distancias entre atletas siempre existieron por lo que no supondrá un esfuerzo mantener esa distancia en las circunstancias actuales.

Avituallamientos. (fig 4) 25 metros antes de llegar a un avituallamiento se informará por cartelería de la proximidad de este , exigiendo a los corredores la colocación de la mascarilla. Lo primero que se van a encontrar los atletas es una estación de gel hidroalcohólico con su cartel indicativo y de uso obligatorio para todo aquel deportista que vaya a abastecerse en este punto.

Los voluntarios encargados del avituallamiento irán provistos de mascarilla y guantes. Habrá una zona de bebida y otra de comida separada por al menos 2 metros de distancia. En cada una habrá un "mostrador" y una "despensa". En el mostrador el voluntario del avituallamiento colocará una pequeña muestra de productos para que los atletas solo toquen el producto que va a consumir y el voluntario lo repondrá de la despensa, así se evita que los productos sean tocados por mas de un atleta. En este tramo la mascarilla seguirá siendo obligatoria y solo se podrá quitar una vez pasado el avituallamiento en la zona de abastecerse. Una vez tirado los envoltorios y desechos guardará la mascarilla y seguirá el recorrido.

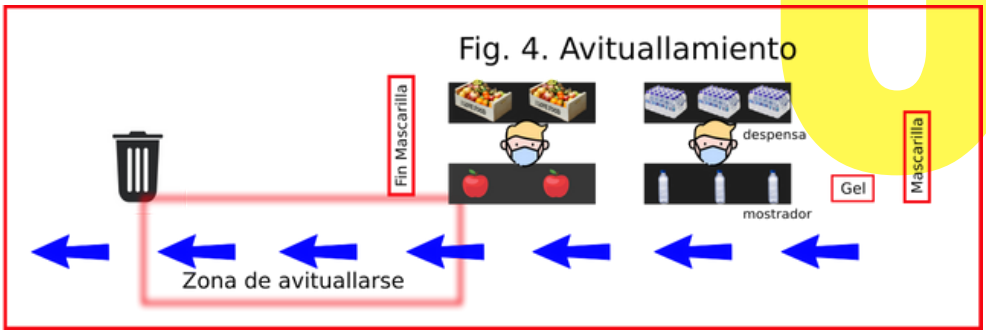

Fig. 4. Avituallamiento

2.8.- ENTREGA DE PREMIOS.

Los cajones del pódium estarán separados, entre ellos, por una distancia de 1,5 metros.
Se entregará la medalla a cada deportista que recogerá de una mesa, antes de subir al pódium.
Las autoridades se podrán situar a los lados para las fotos (sin contacto físico con los deportistas y manteniendo la distancia de seguridad).
Los deportistas no se juntarán en un solo cajón.
Se habilitará una zona acotada para los medios de comunicación.

3.- MEDIDAS A ESTABLECER DURANTE Y DESPUÉS DE LA COMPETICIÓN.

Con el objetivo de garantizar la disponibilidad de los datos de contacto de todos los inscritos, así como de todas las personas vinculadas en el evento, para poderlas poner a disposición de las autoridades competentes en caso de ser requeridas para cualquier seguimiento de posibles contagios se rellenará el ANEXO 1 por todos los intervinientes. Y la correspondiente aceptación de conformidad con la normativa de protección de datos personales (RGPD y Ley Orgánica 3/2018).
La organización dispondrá de un equipo sanitario con formación específica para la COVID-19.

PARTE 2 ALTERNATIVAS POSIBLES Y/O COMPLEMENTARIAS

09

1.- ESTABLECER EL ORDEN Y EL TIPO DE SALIDA.

Orden de salida. Partiendo de la base de que las salidas se darán de forma escalonada y neutralizada en pequeños grupos de 30 personas, el orden de salida se establecerá de la siguiente forma:

- Por modalidad, saliendo en primer lugar los corredores de la Etapa (Speedtrail, Nocturna o Trail) , seguidos de Relevos y en último lugar los de la UltraTrail
- Dentro de cada modalidad por categorías y sexo
- Dentro de cada modalidad, categorias y sexo por ranking de tiempos.

Este orden definitivo, justo a los horarios será informado en la Guia del Corredor .

2.- GESTIÓN DE LAS ZONAS DE SALIDA Y PRE-SALIDA.

La gestión de la salida, de los movimientos de corredores entre las diferentes zonas y una salida controlada requiere la máxima coordinación entre los responsables de las áreas de salida y pre-salida, el speaker y los responsables de cronometraje con unos horarios y control de atletas estricto.

Personal en salida:
Puesto 1. Acceso zona restringida y toma de temperatura.
Puesto 2. Control de material antes de entrar en Pre-Salida
Puesto 3. Control paso de Pre- Salida a Salida
Puesto 4. Acomodador puestos parrilla de Salida
Puesto 5. Cronometrador. Salida
Puesto 6. Speaker
Mecanismo de rotación:
P1. Abre puertas 15 min. antes a primera pre-salida. toma de tª y paso a P2 para revisión de material y entrada en Pre- Salida. P6 dirige los movimientos. Dando salida a Tanda y a continuación ordenando la rotación de entrada a Salida y Pre- Salida respectivamente. P3 y P4 agilizan y exigen distanciamiento entre participantes.

3.- GESTIÓN DEL RECORRIDO.

• Se ha cambiado el recorrido de ediciones anteriores para que los pasos estrechos , sobretodo en el primer tramo de carrera sean mínimos.
• Se avisará a los participantes mediante cartelería cuando se pase a tramos de senderos para que adopten las distancias necesarias y solo se acerquen al resto de participantes cuando tengan la intención de realizar un adelantamiento. No se permite ir a rebufo.

4.- RECOMENDACIONES.

A pesar de la dificultad de establecer determinados parámetros en competición, se establecen una serie de recomendaciones para la los participantes. En ningún caso serán de obligado cumplimiento y tampoco serán sancionables.

En general:

- Mantener distancia de seguridad entre deportistas.
- En subidas: 5 metros.
- En bajadas: 10 metros.
- En llanos: 10 metros.
- No escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con otra persona.
- Evitar el contacto físico con otras personas.
- Cumplir todas las normativas estipuladas.
- Se favorecerá el paso de corredores más rápidos; para ello el corredor que quiere adelantar, si es zona ancha, lo hará lateralmente y avisando, pidiendo paso con 5 metros de antelación. Ambos corredores han de favorecer la maniobra de paso, ambos han de estar atentos. El corredor que pasa ha de realizar esta maniobra con velocidad.
- En zonas de difícil paso, sendas técnicas, se avisará igualmente con 5 metros de antelación. El corredor que va a ser pasado debe favorecerlo, se apartará lo suficiente, aminorará su velocidad, si es necesario deberá pararse y ponerse de espalda al corredor que pasa; es decir, favorecer y lograr el distanciamiento.
- En sendas muy estrechas, cerradas, se debe mantener la posición hasta llegar a una zona donde se pueda realizar. La distancia con el corredor que quiere pasar ha de ser de 2,5 metros (en movimiento ha de ser mayor a 2 metros).
- El corredor que va a ser pasado evitará frenar o impedir el paso.
- Se evitará correr en grupos, podrá haber ritmos parecidos, pero siempre con una distancia de uno a otro de 2,5 metros.

5.- GESTIÓN DE LOS AVITUALLAMIENTOS.

A 25 metros antes de llegar a un avituallamiento se informará por cartelería de la proximidad de este , exigiendo a los corredores la colocación de la mascarilla. Lo primero que se van a encontrar los atletas es una estación de gel hidroalcohólico con su cartel indicativo y de uso obligatorio para todo aquel deportista que vaya a abastecerse en este punto.

Los voluntarios encargados del avituallamiento irán provistos de mascarilla y guantes. Habrá una zona de bebida y otra de comida separada por al menos 2 metros de distancia. En cada una habrá un "mostrador" y una "despensa". En el mostrador el voluntario del avituallamiento colocará una pequeña muestra de productos para que los atletas solo toquen el producto que va a consumir y el voluntario lo repondrá de la despensa, así se evita que los productos sean tocados por mas de un atleta. En este tramo la mascarilla seguirá siendo obligatoria y solo se podrá quitar una vez pasado el avituallamiento en la zona de abastecerse. Una vez tirado los envoltorios y desechos se colocará la mascarilla y seguirá el recorrido.

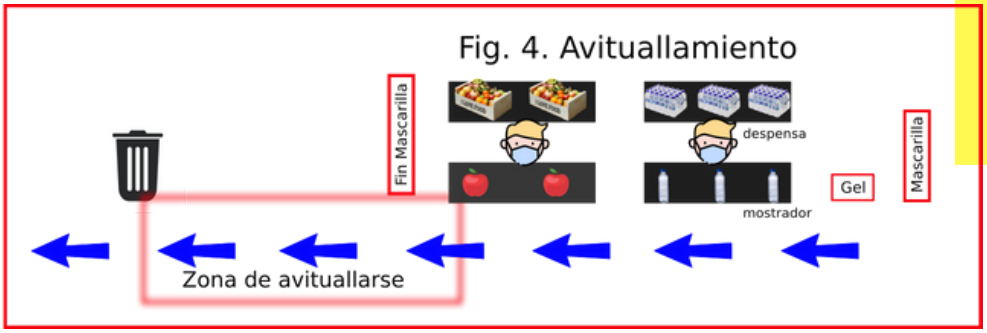

Fig. 4. Avituallamiento

6.- DUCHAS Y WC

• Todos los deportistas locales o que estén hospedados en hoteles , alberges o casas rurales del Concejo de Allande deberán ducharse en las respectivas duchas de estos locales.
• La organización dispondrá de los vestuarios y duchas del polideportivo municipal de Pola de Allande para uso exclusivo de participantes alojados en autocaravanas o sin alojamiento en el Concejo. Se calcula que sean menos de 15 personas por carrera los que harán uso de estas instalaciones.
• Habrá personal de limpieza , desinfección y control de las instalaciones para que se respete la capacidad de los vestuarios a un 25% de su capacidad total estimada en 2 personas en la ducha y 4 personas en el interior de los vestuarios. El resto de usuarios deberá esperar en el exterior cumpliendo las distancias de seguridad y la mascarilla puesta.

7.- ZONA DE ENTREGA DE PREMIOS.

La Entrega de premios se hará en la parte superior del parque de El Toral y será de acceso restringido para autoridades , premiados y fotógrafos y con las indicaciones necesarias de ubicación de los diferentes actores, intentando que su número sea el mínimo necesario y respetando las distancias de seguridad. Alrededor de esta zona habrá un perimetro de seguridad.
Las clasificaciones se darán a conocer a través de la web oficial del evento www.nortea.es y redes sociales.

ANEXO 1.

CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARA TODAS LAS PERSONAS IMPLICADAS EN LA V EDICIÓN DE LA CARRERA DE MONTAÑA ALLANDE EXTREMO

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en la Carrera de Montaña Allande Extremo.

El o la participante declara y manifiesta:

1.- Que es conocedor/a de las "medidas particulares, COVID-19, a aplicar en la Carrera de Montaña Allande Extremo. que tiene publicado la organización en la página web www.nortea,es en relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en dicha guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID19, siguiendo siempre el consejo de los profesionales sanitarios.

6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7.- Que acepta que la organización de la Carrera de Montaña Allande Extremo adopte las medidas que se indican en la guía que tiene publicada en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la organización de la Carrera de Montaña Allande Extremo , en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno lo más seguro posible en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la organización con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

9.- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitro principal o delegado federativo).

10.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

ANEXO 2.

MODELO FORMULARIO DE RECOGIDA DE DATOS PARA PERSONAS VINCULADAS A LA COMPETICIÓN (NO PARTICIPANTES. LOS DATOS DE LOS PARTICIPANTES ESTÁN RECOGIDOS EN LA INSCRIPCIÓN).

Datos necesarios:
Nombre de la Prueba
Fecha de la firma de este formulario
Nombre y apellidos
DNI
Teléfono de contacto
Correo electrónico
Dirección postal completa
Cargo o función que desempeña

- Directivo organización
- Voluntario
- Personal técnico de las federaciones (seleccionador, delegado, etc.)
- Personal medico/sanitario
- Personal Cronometraje
- Personal Montaje
- Otros servicios (indicar)

1. Árbitro
2. Staff directivo
3. Speaker
4. Personal de seguridad
5. Autoridades

He leído y acepto la política de privacidad
Firma :

Según establece el Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal (RGPD) y su despliegue normativo, te informamos que los datos recogidos mediante este formulario, se incorporarán a un archivo propiedad de Nortea.es para ser utilizados con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa establecida para prevención del COVID-19. Enviando este formulario estás autorizando el tratamiento de tus datos personales con las finalidades antes expuestas. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición, dirigiendo un correo electrónico a eventosnortea@gmail.com

ANEXO 3.

DECLARACIÓN DE SALUD

Evento:
Fecha de firma de esta declaración:
Nombre:
Apellidos:
DNI/Pasaporte:
Teléfono de contacto:
Correo electrónico:
Dorsal:

DECLARA
1. No haber estado en contacto con una persona afectada por el COVID-19, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 14 días.
2. No tener ningún síntoma de sospecha de infección por coronavirus: fiebre, cansancio, somnolencia, síntomas respiratorios (tos, dolor de garganta, dificultad respiratoria, ahogo), molestias digestivas, alteraciones del gusto o el olfato, o cualquier otra alteración de salud no diagnosticada.
3. No estar en situación de riesgo de acuerdo con las normativas en vigor.
4. Que informará inmediatamente a la organización de cualquier cambio en su situación de salud en relación al COVID 19, que pueda aparecer durante los días de la competición o con posterioridad a la fecha de firma de esta Declaración de Salud.
5. He leído y acepto la política de privacidad

Firma

Según establece el Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal (RGPD) y su despliegue normativo, te informamos que los datos recogidos mediante este formulario, se incorporarán a un archivo propiedad de Nortea.es para ser utilizados con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa establecida para prevención del COVID-19. Enviando este formulario estás autorizando el tratamiento de tus datos personales con las finalidades antes expuestas. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición, dirigiendo un correo electrónico a eventosnortea@gmail.com

ANEXO 4.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio
https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-5895
Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.
Información Disposición 5088 del BOE núm. 138 de 2020 Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es/es/documento/2020-0017.pdf
Consejo Superior de Deportes Protocolo básico de actuación para la vuelta a los entrenamientos y el reinicio de las competiciones federadas y profesionales. Agencia Española para la protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) Requerimientos COVID-19